



## **RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2017 de la Junta Electoral de la Unión de Federaciones Deportivas Vascas**

En Getxo, a 4 de julio de 2017, siendo las 9:00 horas, en la sede de la Unión de Federaciones Deportivas Vascas, el presidente de la Junta Electoral, D. Porfirio Hernández Zubizarreta, con D.N.I. 14.919.509-F expone lo siguiente:

Dentro del plazo previsto en el calendario electoral se ha presentado una sola candidatura, compuesta por las siguientes personas:

D. Javier Zuriarrain Azagra (Presidente) D.N.I. 15.115.708-Q.

D. Juan José Anderez Zurinaga (Vicepresidente) (Federación Vasca de Atletismo) D.N.I. 14.933.770-P.

D. Miguel Ángel Muela Pérez (Secretario) (Federación Vasca de Ajedrez) D.N.I. 13.660.860-X.

D. Joseba Saies Alzua (Tesorero) (Federación Vasca de Piragüismo) D.N.I. 15.934.478-D.

D. Agustín Rojo Bacigalupe (Vocal) (Federación Vasca de Hockey) D.N.I. 14.564.706-W.

D. Ángel Gurrutxaga Arrieta (Vocal) (Federación Vasca de Automovilismo) D.N.I. 15.971.523-R.

D. Juan Luis Torralba Muñoz (Vocal) (Federación Vasca de Boxeo y DD.AA.) D.N.I. 14.363.133-R.

D. José Luis Tejedor Vicente (Vocal) (Federación Vasca de Gimnasia) D.N.I. 14.937.848-S.



Considerando que la misma reúne los requisitos previstos en el artículo 29 de los estatutos según la última redacción en virtud de la reforma del 17 de diciembre de 2013, y aprobada por resolución de la Dirección de Deportes de 30 de enero de 2014 (BOPV nº 60 27 de marzo de 2014), y que ha sido presentada en los plazos previstos, esta Junta Electoral, PROCLAMA PROVISIONALMENTE la candidatura relacionada anteriormente.

Notifíquese a todos los miembros de la Unión de Federaciones Deportivas Vascas y publíquese en la web y tablones de la Unión.

Se abre el plazo de reclamaciones a esta resolución según lo previsto en el calendario electoral aprobado en su día por la asamblea general.

Para que así conste y surta los efectos legales oportunos se expide la presente en el lugar y la fecha indicada a las 9:00 horas.

El Presidente de la Junta Electoral  
Porfirio Hernández Zubizarreta